

TÉRMINOS DE REFERENCIA (CONSULTORIA PERSONA JURIDICA)

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DE LAS CADENAS DE VALOR UVA, MIEL Y AMARANTO EN LA MACROREGION VALLES

1. ANTECEDENTES

El Programa Desarrollo Rural Agroecológico y Resiliente al Clima – ProResiliente, de la Cooperación Alemana GIZ, tiene el objetivo de implementar procesos de transformación agroecológicos y resilientes al clima en el desarrollo rural impulsando el crecimiento económico.

Entre las actividades más importantes de ProResiliente se encuentran la investigación de prácticas agroecológicas integrales para cada una de las cadenas de valor con las que se trabajará en los próximos años.

Un imprescindible paso previo a esta actividad consiste en conocer el estado de transición agroecológica en las prácticas productivas de cada cadena de valor. Esta permitirá diseñar los alcances, características, estrategias y métodos de las investigaciones posteriores, entre otras acciones, de manera tal que estén adecuadamente enfocadas y afinadas.

Con la finalidad de contar con este insumo clave, se requiere la contratación de un equipo consultor para la realización del diagnóstico, tarea que implica: el levantamiento, procesamiento, sistematización y análisis de información secundaria y primaria, así como la redacción de informes que presenten ordenadamente el avance y los resultados identificados.

El Programa ProResiliente se enfocará en el apoyo a ocho (8) Cadenas de Valor (Durazno, Uva, Miel, Ají, Maní, Tarwi, Orégano y Amaranto). A través de la presente convocatoria se requiere lograr diagnósticos para tres cadenas de las mencionadas: **uva, miel y amaranto**.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Elaboración de un estudio diagnóstico (línea base) del estado de transición agroecológica (características y condiciones productivas-agroecológicas) de las cadenas de valor de la **uva, miel y amaranto** en municipios en la Macrorregión de los Valles de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, que incluya las prácticas agroecológicas más relevantes para cada cadena.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

- Recabar y sistematizar las prácticas productivas de la cadena de valor mencionadas, categorizando según su tipo (convencional, orgánica, ecológica, agroecológica) con enfoque (no limitativo) en municipios específicos de los valles de estos tres departamentos, mismos que serán definidos en coordinación con el Programa ProResiliente (se provee un listado preliminar más abajo).

- Caracterizar la transición agroecológica de cada cadena de valor, utilizando categorías y/o tipologías de estos niveles de transición.
- Identificar áreas (municipios, comunidades y organizaciones) en los tres departamentos donde existan mayor cantidad y concentración de productores agroecológicos, y/o con potencial de transición hacia la producción agroecológica de las cadenas de valor.
- Identificar centros técnicos, centros universitarios, instituciones, u otros centros de investigación, con presencia en las zonas identificadas, que tengan potencial para desarrollar investigaciones sobre prácticas productivas agroecológicas.
- Identificar productores y/u organizaciones agroecológicas destacadas (nivel más avanzado de la transición) en las cadenas de valor, que sirvan de referencia para futuras investigaciones.
- Sistematizar las prácticas agroecológicas más relevantes y destacadas encontradas para cada cadena de valor.

4. ACTIVIDADES O FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

- Recolectar y sistematizar información secundaria sobre las condiciones y prácticas productivas actuales en las tres cadenas de valor.
- Utilizar los propios conocimientos, bibliografía, y gestionar información de otros actores cuando sea necesario.
- En coordinación con el equipo técnico de ProResiliente, establecer la categorización del tipo de producción para la cadena de valor (creando tipologías y subtipologías según corresponda).
- Las herramientas de recolección de información y de evaluación del estado de transición agroecológica deben incorporar el enfoque de género y generacional.
- Complementar, validar y enriquecer los hallazgos con información primaria en campo (viajes), a tiempo de identificar las áreas geográficas con mayor cantidad y/o potencial de producción agroecológica para las cadenas de valor.
- En coordinación con el equipo técnico de ProResiliente, aplicar herramientas de evaluación de la transición agroecológica previamente aprobadas para el establecimiento de la fase o etapa de la transición agroecológica en las cadenas de valor.
- Documentar adicionalmente con registros fotográficos (y audios cuando corresponda) la información recogida en campo conforme a normativa GIZ.
- Procesar, sistematizar y analizar la información recolectada (primaria y secundaria) para identificar el potencial de transición.
- Generar una descripción/sistematización de las prácticas agroecológicas más exitosas o relevantes para cada cadena halladas en campo.
- Generar una base de datos con la información recolectada en formatos abiertos.
- Coordinar con el equipo de ProResiliente temas técnicos del diagnóstico a solicitud.
- Preparar los informes metodológicos, de avance y final, considerando los ajustes necesarios después de la revisión de ProResiliente.

5. METODOLOGIA

El equipo consultor deberá elaborar una propuesta metodológica y un cronograma de trabajo adecuados para el cumplimiento de los objetivos y productos dentro del tiempo de duración de la consultoría.

En términos generales, la metodología debe contemplar:

- a) Revisión documental y preparación del diagnóstico.
- b) Identificación de vacíos de información, aspectos desactualizados y necesidades de profundización y/o validación en campo.
- c) Consensuar con el equipo ProResiliente la herramienta a utilizar para la evaluación de la transición agroecológica de la cadena.
- d) Entrevista y gestiones con instituciones y actores que tengan la información necesaria para el logro de los objetivos.
- e) Identificación de áreas con producción agroecológica para cada cadena de valor o con potenciales para su transición.
- f) Preparación y levantamiento de información primaria en campo.
- g) Sistematización de la información primaria de campo.
- h) Elaboración de los informes y productos.

La propuesta metodológica, el cronograma de trabajo, así como los instrumentos de recolección de información, evaluación y los actores que serán abordados, serán trabajados y afinados en coordinación con el equipo técnico de ProResiliente.

Se identificó de manera preliminar la existencia de producción relevante para estas cadenas, a nivel general, en los siguientes municipios, con carácter referencial.

TABLA 1: Potenciales municipios de intervención

Departamento	Municipio	Uva	Miel	Amaranto
Tarija	Uriondo			
Tarija	Tarija			
Tarija	San Lorenzo			
Tarija	Padcaya			
Chuquisaca	Alcala			
Chuquisaca	Padilla			
Chuquisaca	Tomina			
Chuquisaca	Villa Serrano			
Chuquisaca	El villar			
Chuquisaca	Mojocoya			
Chuquisaca	Villa Abecia			
Chuquisaca	Camargo			
Chuquisaca	Sopachui			
Chuquisaca	Presto			
Cochabamba	Mizque			
Cochabamba	Aiquile			

La paz	Luribay			
La paz	Sapahaqui			

El equipo consultor deberá realizar la caracterización de la transición agroecológica al menos en estos municipios. Y posteriormente identificar, en estos **u otros** municipios, a productores agroecológicos destacados en las cadenas de valor (es decir que estén más avanzados en la transición), que sirvan de referencia para la sistematización de buenas prácticas agroecológicas (informe final), así como para futuras investigaciones, según los objetivos de la consultoría detallados anteriormente.

6. PRODUCTOS/INFORMES

N°	PRODUCTOS	FECHAS DE PRESENTACIÓN
1.	Primer Informe: Metodología, cronograma de trabajo, instrumentos de recolección y herramienta de evaluación de la transición agroecológica consensuada.	10/10/2024
2.	Segundo Informe: Que contenga la sistematización de información secundaria del estado de cada cadena de valor (producción convencional, orgánica, ecológica, agroecológica) y la pre-identificación de áreas y productores a ser visitados en campo.	18/10/2024
3.	Tercer Informe: Que contenga la sistematización de validación y levantamiento de información en campo del estado de transición de cada cadena de valor.	18/11/2024
4.	Informe final: Diagnóstico consolidado, que incluye la sistematización de las prácticas agroecológicas por cada cadena de valor, y las bases de datos respectivas.	15/01/2025

Los productos e informes de la consultoría deberán ser entregados de manera individual para cada cadena. Deben ser dirigidos a la Coordinadora de Programa, para su presentación.

Al inicio del contrato, la empresa consultora debe coordinar con el equipo de comunicación del Programa el registro, tipo y calidad del material que se obtendrá y presentará en el marco de la consultoría, de manera que se adapte a las políticas y lineamientos de calidad de la empresa.

7. FORMATO DOCUMENTOS

Todo producto y/o resultado de la consultoría debe ser presentado en formato abierto (Word, Excel y otros) previamente consensuado con el equipo técnico.

8. COORDINACION TECNICA

El trabajo de consultoría deberá ser realizado en coordinación con el equipo técnico del componente 2 de ProResiliente.

9. LUGAR DE TRABAJO

La consultoría se desarrollará a distancia de manera virtual en caso la empresa no tenga base en Cochabamba. Durante el desarrollo se debe realizar 2 viajes de coordinación a la Ciudad de Cochabamba, y otros viajes técnicos descritos en el siguiente punto Viajes Oficiales.

10. VIAJES OFICIALES

I. Viajes de coordinación

Se realizarán un total de dos (2) reuniones de coordinación presenciales entre todo el equipo propuesto de la empresa consultora adjudicada (1 líder y 3 especialistas) y el equipo técnico de ProResiliente en la ciudad de Cochabamba:

- La primera se realizará a los tres (3) días calendario posterior a la firma de contrato.
- La segunda se realizará para la presentación del producto final.

Cada reunión tendrá una duración de 4 horas aproximadamente, por lo que la GIZ no cubrirá costos de hospedaje para estas reuniones, en caso la empresa sea del interior del país.

II. Viajes técnicos

Se requerirá un total de 6 viajes técnicos:

- Dos viajes por cadena de valor (2 viajes para uva, 2 viajes para miel, 2 viajes para amaranto).
- Cada viaje por cadena de valor debe realizarse a un municipio diferente (uno por departamento).
- Cada viaje contará con 3 días de viáticos y 2 noches de hospedaje, considerados para 1 persona por cadena de valor (especialista).

En base en los hallazgos entregados por el equipo consultor para el 2do producto, se definirá y aprobará con el equipo técnico de ProResiliente los destinos finales. La TABLA 1 es referencial, no limitativo, pudiendo existir otros municipios en la macrorregión valles identificados como potenciales en el producto 2 de la consultoría.

III. Consideraciones generales de los viajes

- Los viajes pueden realizarse de forma aérea o terrestre, a decisión y conveniencia de la empresa consultora.
- La empresa consultora deberá asumir los costos de todos los viajes a realizar.
- Dependiendo de la ciudad donde resida la empresa consultora, puede proponer la ruta del viaje y el medio de transporte adecuado.
- En la propuesta económica no deberá incluir los pasajes, viáticos, hospedaje y otros gastos de transporte de la ciudad de residencia de la empresa consultora.

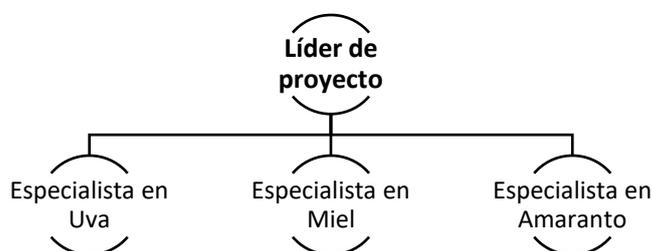
11. TIEMPO DE CONTRATACIÓN

La consultoría se realizará en 20 días efectivos de trabajo, distribuidos entre el **07/10/2024** y el **15/01/2025**.

12. PERFIL DE LA EMPRESA

El equipo consultor podrá conformarse por un total de (4) cuatro personas: un líder experto (responsable de coordinación, seguimiento, redacción y presentación de productos), (3) tres especialistas (uno por cada cadena de valor), detallado en la siguiente estructura propuesta.

FIGURA 1: Estructura propuesta de equipo consultor



Formación y experiencia (35%)

De la empresa

Experiencia general de la empresa

10 años de experiencia en temas de investigación, desarrollo rural, agricultura u otras relacionadas a la consultoría computable a partir de su constitución (adjuntar respaldos de verificación).

Experiencia específica de la empresa

5 años de experiencia en trabajos referidos a las cadenas de valor uva, miel y/o amaranto.

5 años de experiencia en trabajos referidos a agroecología (valorable)

Del equipo consultor

Calificación del líder del proyecto

- **Formación:**
 - ✓ Licenciatura en ciencias sociales, agrónomas, agrícolas, forestales, ambientales o ramas afines.
 - ✓ Estudios de postgrado en desarrollo sostenible, desarrollo rural comunitario, agroecología, manejo integral de recursos naturales u otros.
- **Experiencia profesional general** de 8 años comprobada de trabajo.

- **Experiencia específica:**

- ✓ 5 años de experiencia liderando programas y/o proyectos de implementación o fortalecimiento de las cadenas de Uva, Miel y/o Amaranto en la macrorregión valles.
- ✓ Experiencia en programas y/o proyectos de investigación y/o fortalecimiento de la transición agroecológica.
- ✓ Experiencia en planificación e implementación de programas y/o proyectos de desarrollo productivo rural.
- ✓ 5 años de trabajo en generación de investigación, redacción y elaboración de informes finales, publicaciones, evaluaciones y/o análisis de información.
- ✓ Se valorará experiencia en agroecología, producción orgánica, ecológica u otros relevantes para la consultoría.
- ✓ Experiencia de trabajos en áreas rurales de los valles de Bolivia.
- ✓ Otros que aportan a la consultoría.

Calificación del consultor especialista en Uva

- **Formación:**

- ✓ Licenciatura en Ingeniería agronómica, forestal, agrimensura, alimentos, ambiental o ramas afines.
- ✓ Especialización en la cadena de valor de la uva, desarrollo sostenible, agricultura, desarrollo productivo.

- **Experiencia profesional general** de 4 años comprobada de trabajo.

- **Experiencia específica:**

- ✓ 3 años de trabajo en la cadena de valor de la uva, producción agrícola de rubros relacionados a la uva, riego, investigación, entre otros.
- ✓ Se valorará experiencia en trabajos con enfoque de agroecología, producción orgánica, ecológica u otras relevantes para la consultoría.
- ✓ Experiencia de trabajos en áreas rurales de los valles de Bolivia y con organizaciones de productoras de uva.
- ✓ Se valorará conocimiento de idioma quechua (deseable).
- ✓ Otros que aportan a la consultoría.

Calificación del consultor especialista en Miel

- **Formación:**

- ✓ Licenciatura en Ingeniería agronómica, forestal, agrimensura, alimentos, ambiental o ramas afines.
- ✓ Especialización en la cadena de valor de la miel, desarrollo sostenible, apicultura, agricultura, desarrollo productivo.

- **Experiencia profesional general** de 4 años comprobada de trabajo.

- **Experiencia específica:**

- ✓ 3 años de trabajo en la cadena de valor de la miel, producción agropecuaria, riego, investigación, entre otros.

- ✓ Se valorará experiencia en trabajos con enfoque de agroecología, producción orgánica, ecológica u otras relevantes para la consultoría.
- ✓ Experiencia de trabajos en áreas rurales de los valles de Bolivia y con organizaciones de productoras de miel.
- ✓ Se valorará conocimiento de idioma quechua (deseable).
- ✓ Otros que aportan a la consultoría.

Calificación del consultor especialista en Amaranto

- **Formación:**
 - ✓ Licenciatura en Ingeniería agronómica, forestal, agrimensura, alimentos, ambiental o ramas afines.
 - ✓ Especialización en la cadena de valor del amaranto, desarrollo Sostenible, agricultura, desarrollo productivo.
- **Experiencia profesional general** de 4 años comprobada de trabajo.
- **Experiencia específica:**
 - ✓ 3 años de trabajo en la cadena de valor del amaranto, producción agropecuaria, riego, investigación, entre otros.
 - ✓ Se valorará experiencia en trabajos con enfoque de agroecología, producción orgánica, ecológica u otras relevantes para la consultoría.
 - ✓ Experiencia de trabajos en áreas rurales de los valles de Bolivia y con organizaciones de productores de amaranto.
 - ✓ Se valorará conocimiento de idioma quechua (deseable).
 - ✓ Otros que aportan a la consultoría.

Propuesta técnica (35%)

La empresa proponente deberá hacer llegar una propuesta técnica que incluya un **cronograma, la metodología y una propuesta de herramienta de evaluación de la transición agroecológica a utilizar (indispensable)**, entre otros elementos que se considere necesarios. La propuesta no debe ser copia del presente término de referencia.

Propuesta económica (30%)

La empresa proponente debe hacer llegar una propuesta económica por el servicio a prestar que incluya todas las prestaciones, obligaciones e impuestos de ley.

Se abrirá las propuestas económicas, únicamente de las empresas proponentes que obtengan un mínimo de 50/70 en la evaluación del (Formación, experiencia y propuesta técnica).

13. FORMA DE PAGO

N° de pago	Producto o informe a entregar	Fechas	Calculado en relación con el tiempo invertido (días efectivos)
1	Contra entrega del 1 y 2 informe: Sistematización de información secundaria del estado de cada cadena de valor (producción convencional, orgánica, ecológica, agroecológica) y la pre-identificación de áreas y productores a ser visitados en campo.	18/10/2024	6 días efectivos
2	Contra entrega del 3 informe: Borrador con la sistematización de validación y levantamiento de información en campo del estado de transición de cada cadena de valor.	18/11/2024	8 días efectivos + gastos de viajes
3	Contra entrega del Informe Final Diagnóstico consolidado, incluyendo la sistematización de prácticas agroecológicas para cada cadena de valor y las bases de datos.	15/01/2025	6 días efectivos

14. FACTURACIÓN

La Empresa deberá necesariamente entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de GIZ, con Número de Identificación Tributaria NIT 99001.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación y demás son de propiedad exclusiva de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes. El uso de los mismos por parte de la empresa será posible únicamente con la autorización formal de GIZ.

A. CONFIDENCIALIDAD

La empresa deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad del Programa de GIZ. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.

Nota.- La respuesta y participación a la presente, establece el pleno conocimiento por parte de la Empresa postulante de las obligaciones sociolaborales respecto a sus

trabajadoras y trabajadores, y que da pleno cumplimiento a las mismas. Por lo que no se reconoce más allá de lo establecido en esta relación de carácter civil, siendo la normativa legal aplicable el Art. 732 y siguientes del código civil boliviano.